

INFORME DE COMISARIO

*Señores Accionistas
CARPIOEXPRES S.A.
Ciudad*

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CARPIOEXPRES S.A., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2011, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Como es de conocimiento general de los socios en este año los movimientos se registraron como siguen:

- Los ingresos fueron de aportes de socios por \$480*
- Los gastos ascendieron a \$274*
- La utilidad del ejercicio fue de \$185.4*

El excedente que presenta el balance de resultados es el reflejo de que los ingresos pudieron solventar los gastos efectuados en este año.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los estados financieros por el año 2011 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, a pesar de que no se ha podido contar con el debido respaldo de los socios.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

- 4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Angela Mora Ducñas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Ignacio Molina Rodas".

Sr. Manuel Ignacio Molina Rodas
COMISARIO CARPIOEXPRES S.A.
Abril, 10 de 2012